

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dada la especial naturaleza y el alcance general de la propuesta de Acuerdo, y con el fin de fomentar la máxima participación de todos los que pudieran estar interesados,

RESUELVO

Primero. Someter a información pública por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, la propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía, con la finalidad de que se formulen cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto de la propuesta de Acuerdo se hallará a disposición de las personas interesadas en las dependencias de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y en la Subdelegación en el Campo de Gibraltar, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Tercero. Las alegaciones podrán ser presentadas en los registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y deberán ir dirigidas a la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil de la Consejería de Gobernación y Justicia, Plaza Nueva, número 4, código postal 41071, de Sevilla.

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- El Director General, José Antonio Saavedra Moreno.

EDICTO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a la normativa de Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-007/011-ET.

Notificado: Don Alfonso Montalvo Ortega.

Último domicilio: C/ Madreselva, núm. 40, de Los Alcázares (Murcia).

Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 1 de septiembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

EDICTO de 1 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador que se cita.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Protección de Animales.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Instructor del Procedimiento, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Protección de Animales, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Num. expediente: J-075/011-ANI.

Notificado: Don Manuel Jesús Palomino Segura.

Último domicilio: C/ Santísima Trinidad, núm. 3, de Jaén.

Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 1 de septiembre de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, requiriendo documentación en expediente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, sita en C/ Azacayas, núm. 14, 3.º, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	LOCALIDAD	ASUNTO
1015690	FEDERICO JAVIER ESTEVA CABELLO	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015716	JUAN CARLOS RUBIO HIDALGO	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015675	MAYA YOSHIDA YOSHIDA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015719	MOHAMED EL OUAHRANI	ALBUÑOL	Expte. Justicia Gratuita
1015685	EMILIO PLEGUEZUELOS NOCEDAL	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015680	ADELA MARIA COBO HERNÁNDEZ	BENALUA	Expte. Justicia Gratuita
1015682	DAVID CORTEL MORENO	SANT ANDREU (Barcelona)	Expte. Justicia Gratuita
1015694	ANTONIO BURGOS PERANDRÉS	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015712	EDUARDO HIDALGO RODRIGUEZ	SALOBREÑA	Expte. Justicia Gratuita
1015703	EDUARDO HIDALGO JOYAS	SALOBREÑA	Expte. Justicia Gratuita
1010885	MOUHAQUESS QUAZZANI SADUSSAN	SANTA FÉ	Expte. Justicia Gratuita
1006901	SUSANA FELIPE CREMOR	ARMILLA	Expte. Justicia Gratuita
1006911	VERÓNICA LOPEZ ORTIZ	ILLORA	Expte. Justicia Gratuita
1006913	JOSE ANTONIO CASTILLA MARTÍN	VELEZ DE BENAUDALLA	Expte. Justicia Gratuita
1006918	MIGUEL MIRANDA BENITEZ	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1006919	JOSE CARLOS FERNÁNDEZ JOYA	ALMUÑECAR	Expte. Justicia Gratuita
1006920	ANTONIO MIGUEL CASADO ALONSO	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1006921	IGNACIO MALDONADO CORREA	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1006924	MARIA BETZABE HINOATROSA GONZÁLES	ALFACAR	Expte. Justicia Gratuita
1006926	ANTONIO CASTAÑO IZQUIERDO	MURA (Barcelona)	Expte. Justicia Gratuita
1006929	FRANCISCO OLIVER MARTÍN	ALFACAR	Expte. Justicia Gratuita
1006930	SONIA SOLA RODRÍGUEZ	ALFACAR	Expte. Justicia Gratuita
1006933	ANTONIO AYLLON SILLERO	HUETOR TAJAR	Expte. Justicia Gratuita
1006934	MANUELA HURTADO	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1006935	MANUELA HURTADO	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1006937	TORCUATO IBÁÑEZ HERRERA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1006936	TORCUATO IBÁÑEZ HERRERA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1006938	FRANCISCO ANTONIO CORTES MARISCAL	HUETOR VEGA	Expte. Justicia Gratuita
1007005	MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA	CENES DE LA VEGA	Expte. Justicia Gratuita
1007006	FRANCISCO SÁNCHEZ ESPINOSA	CAJAR	Expte. Justicia Gratuita
1007007	OSCAR ANTONIO MORALES ORTIZ	MARACENA	Expte. Justicia Gratuita
1007011	ANTONIO AYLLON SILLERO	HUETOR TAJAR	Expte. Justicia Gratuita
1007008	MIGUEL ALVAREZ LOPEZ	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1009597	SILVERIO FUNTES ALMAGRO	ALMUÑECAR	Expte. Justicia Gratuita
1009598	ESTEBAN PEREZ GOMEZ	ALMUÑECAR	Expte. Justicia Gratuita
1019509	ANTONIO VICENTE MEDINA RAMOS	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1020161	SEBASTIÁN WLADYSLQW JASIF	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1019501	JENI MIHAELA FOCA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1010880	MANUELA HURTADO AIVAR	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1010881	TORCUATO IBÁÑEZ HERRERA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1010882	SANDRA HEREDIA MALDONADO	MARACENA	Expte. Justicia Gratuita
1010890	FERMÍN HERNÁNDEZ HIDALGO	GUADIX	Expte. Justicia Gratuita
1015679	ANTONIA HEREDIA HEREDIA	CARCHUNA-MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1015681	RAFAELA HERRERA BARCIA	PURULLENA	Expte. Justicia Gratuita
1015684	MARIA DEL PILAR MARTÍN CARON	BARRIO DE MONACHIL (GRANADA)	Expte. Justicia Gratuita
1015686	LAURA BUSTOS SANCHEZ	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1015688	JESÚS ANTONIO CABEZON TOLEDO	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1015691	JOSE ANTONIO ALAMEDA RODRÍGUEZ	IZNALLOZ	Expte. Justicia Gratuita
1015698	SAIDA REPULLO MALDONADO	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1015700	ANTONIO MANUEL MARTINEZ SANTIAGO	LA ZUBIA	Expte. Justicia Gratuita
1015708	MIGUEL ROMERA SÁNCHEZ	CALAHONDA (MOTRIL)	Expte. Justicia Gratuita
1015715	MARIA ELENA MARTÍN TEBA	GRANADA	Expte. Justicia Gratuita
1101749	ISMAELA RODRÍGUEZ ARANEGA	HUESCAR	Expte. Justicia Gratuita
1101744	DAVID GARCIA MARQUEZ	MOTRIL	Expte. Justicia Gratuita
1101740	RAQUEL LOPEZ BARROS	CENES DE LA VEGA (GRANADA)	Expte. Justicia Gratuita
1101748	MARIA JESÚS PRIETO PARRA	EL FARGUE	Expte. Justicia Gratuita

Granada, 5 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.